



**UN DECENIO PARA
LA AGRICULTURA FAMILIAR**
VI. Conferencia Global

**CONCLUSIONES DE LA VI
CONFERENCIA GLOBAL:
UN DECENIO PARA LA
AGRICULTURA FAMILIAR**





CONCLUSIONES DE LA VI CONFERENCIA GLOBAL: UN DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

Tabla de contenidos

1. ANTECEDENTES	2
1.1. EL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR	2
1.2. LA CONFERENCIA GLOBAL SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR	3
2. DISCUSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR	5
2.1. PROPUESTAS CONCRETAS SOBRE CADA PILAR DEL PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO	7
Pilar 1. Desarrollar un entorno político propicio para fortalecer la agricultura familiar	7
Pilar 2. Mejorar la inclusión socioeconómica, la resiliencia y el bienestar de los hogares y las comunidades rurales	8
Pilar 3. Promover la sostenibilidad de la agricultura, la silvicultura y la pesca	9
Pilar 4. Fortalecer la multifuncionalidad de los agricultores familiares y sus capacidades para promover la mitigación del cambio climático y los sistemas alimentarios que salvaguardan la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura agrícolas.	10
Pilar 5. Fortalecer las organizaciones de agricultores familiares y sus capacidades para generar conocimientos y prestar servicios inclusivos en las zonas rurales.....	10
Pilar Transversal 1. Apoyar a jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar	12
Pilar Transversal 2. Promover la equidad de género y el liderazgo de las mujeres rurales en la agricultura familiar	13
2.2. PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL.....	14
3. EL PAPEL DE LOS COMITÉS NACIONALES DE AGRICULTURA FAMILIAR Y DE LAS ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA FAMILIAR	15
3.1. PROMOCIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN NACIONALES PARA EL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR.....	16
3.2. ESPACIOS DE DIÁLOGO MULTIACTORES Y COORDINACIÓN INTERSECTORIAL	17
3.3. MARCOS LEGALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE RECONOCEN A LOS AGRICULTORES Y AGRICULTORAS FAMILIARES	17
4. SEÑALANDO LAS PRIORIDADES PARA EL ÉXITO DEL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR	18



CONCLUSIONES DE LA VI CONFERENCIA GLOBAL: UN DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

1. ANTECEDENTES

1.1. EL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

La agricultura familiar ha sido objeto de atención mundial desde 2014, año que fue designado Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) por las Naciones Unidas. Fue el primer Año Internacional de las Naciones Unidas propuesto y promovido por organizaciones de la sociedad civil. El AIAF reposicionó la agricultura familiar en el centro de las políticas agrícolas, ambientales y sociales de las agendas nacionales y logró un cambio hacia un desarrollo más igualitario y equilibrado. El AIAF promovió un sólido proceso de diálogo político en el que participaron todos los actores pertinentes y que dio lugar a políticas, programas, actividades y acuerdos institucionales nacionales y regionales en apoyo de la agricultura familiar¹. Se crearon 50 Comités Nacionales de Agricultura Familiar (CNAFs) para el diálogo político, estimulando un fuerte compromiso a favor de la agricultura familiar (declaraciones políticas de alto nivel y movilización de la sociedad civil a nivel nacional y regional).

Considerando los logros del Año y como resultado de la posterior campaña AIAF+10 coordinada por el FRM y especialmente promovida por las organizaciones de agricultores y agricultoras familiares, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 72º período de sesiones, celebrado el 20 de diciembre de 2017, proclamó el **Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028**² (UNDF) para que sirva de marco para que los países desarrollen políticas e inversiones públicas de apoyo a la agricultura familiar y contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proyecto de resolución fue presentado (y dirigido) por el gobierno de Costa Rica, con el apoyo de otros 13 países. La Resolución final en la que se declara el Decenio se presentó con el apoyo de 104 países y fue aprobada por unanimidad.

Para supervisar la aplicación del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (UNDF), se creó un comité directivo internacional compuesto por representantes de los Estados miembros que representan a las diferentes regiones y de las organizaciones de agricultores familiares (LVC, WRF, WFO y 5 organizaciones regionales de agricultura familiar). El Comité Directivo Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar cuenta con el apoyo de una secretaría conjunta de la FAO y el FIDA.

El proceso de preparación del Plan de Acción del Decenio para la Agricultura Familiar comenzó justo después de la Declaración del Decenio, cuando las organizaciones de la sociedad civil definieron sus prioridades y los objetivos específicos que debería abordar el Decenio. El proceso se intensificó en octubre de 2018, cuando la FAO y el FIDA se comprometieron con el

¹ Algunos ejemplos significativos incluyen la reforma de la política de semillas de Gambia (creación de un Consejo de Semillas, en el que las organizaciones de la sociedad civil han obtenido tres escaños) y el Decreto 1030/2014 de Argentina (creación de una Secretaría de Estado de Agricultura Familiar).

² Asamblea General de las Naciones Unidas, 72º período de sesiones, [72/239. Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar \(2019-2028\)](#), (A/RES/72/239).



Comité de Coordinación Mundial³ a llevar a cabo un proceso de consulta para definir el Plan de Acción del Decenio.

La VI Conferencia Global sobre Agricultura Familiar fue oficialmente parte de este proceso de consulta. La Conferencia ofreció un amplio debate sobre el borrador 0 del Plan de Acción del Decenio, que dio lugar a la versión final del Plan de Acción Mundial aprobado por el Comité Directivo Internacional del Decenio para la Agricultura Familiar (véase el Anexo 5).

1.2. LA CONFERENCIA GLOBAL SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR

La VI Conferencia Global sobre Agricultura Familiar (ver Anexo 1) tuvo lugar en el Hotel Seminario, Derio, País Vasco, del 25 al 29 de marzo de 2019, y se centró en la definición del Plan de Acción del Decenio para la Agricultura Familiar 2019-2028, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas a nivel mundial, pero también en cada una de las regiones y países del mundo. La capacidad del Decenio para incentivar la definición e implementación de Planes Nacionales de Acción con compromisos concretos y sólidos para mejorar las políticas públicas centradas en la agricultura familiar será el elemento clave para lograr los objetivos del Decenio y cumplir con los ODS. Estos Planes Nacionales de Acción serán desarrollados en cada país por los gobiernos, las organizaciones de agricultores y agricultoras familiares, los Comités Nacionales de Agricultura Familiar y otros actores relevantes.

En total, 260 representantes de 66 países participaron activamente durante los 5 días de la VI Conferencia Global. Cabe señalar que la mayoría de los participantes (92) procedían de organizaciones de agricultores y agricultoras familiares. La VI Conferencia también contó con la contribución de las principales Organizaciones Regionales de Agricultores y Agricultoras (AFA, COPROFAM, PDRR, PAFO, PROPAC, REFACOF, ROPPA, UMNAGRI) y la participación de representantes de WFO y La Vía Campesina.

Además, 61 participantes de organizaciones de la sociedad civil representadas por ONG, sindicatos y redes internacionales participaron activamente en los grupos de trabajo y en la moderación.

A la conferencia asistieron también unos 27 representantes gubernamentales (instituciones nacionales e intergubernamentales): el Presidente del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria (CSA); la Secretaría Ejecutiva del CAC (*Consejo Agropecuario Centroamericano*); el Director General de Agricultura y Desarrollo Rural de Portugal; el Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España (MAEUEC); el Comisionado de Economía Rural y Agricultura de la Unión Africana (UA); el Agregado Agrícola, Representante Permanente Adjunto de Filipinas ante la FAO, el

³ El Comité de Coordinación Mundial (CCM) es un Comité establecido por organizaciones de la sociedad civil para coordinar sus posiciones y acciones en el marco del AIAF 2014, la campaña para la declaración del Decenio, y ahora la implementación del Decenio para la Agricultura Familiar 2019-2028. El CCM reúne a una parte importante de la agricultura familiar, organizaciones agrarias y OSCs y representantes de los Comités Nacionales de Agricultura Familiar.



UN DECENIO PARA
LA AGRICULTURA FAMILIAR
VI. Conferencia Global

A DECADE OF
FAMILY FARMING
6th Global Conference

UNE DÉCENNIE POUR
L'AGRICULTURE FAMILIALE
6ème Conférence Globale

FAMILIA NEKAZARITZAREN
HAMARKADA
6. Mundu Konferentzia

FIDA y el PMA; el Jefe de la Unidad C1, DG DEVCO, Comisión Europea; el Director de la División de Compromiso Global y Relaciones Multilaterales del FIDA; el Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay; el Subsecretario de Agricultura del Gobierno Vasco; el Jefe del Departamento de Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria y Nutricional del Área de Cooperación Sectorial de la AECID, Gobierno de España; el Director de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica; el Secretario Técnico de la REAF-Mercosur; miembros españoles del Parlamento y promotores de la Alianza Española por el Derecho a la Alimentación.

Su presencia es un factor importante para que los responsables de la toma de decisiones participen en la ejecución del Decenio a nivel nacional y regional.

Por último, el sector privado también estaba representado principalmente por cooperativas y empresas familiares (alrededor de 14). El vínculo con los centros de investigación se mencionó constantemente en los debates y, de hecho, había 12 representantes de esta circunscripción.

Antes de la inauguración oficial el 27 de marzo, la VI Conferencia Global dedicó dos días a trabajar sobre tres elementos estratégicos del Decenio para la Agricultura Familiar: el primer día (25 de marzo) hubo una sesión de intercambio entre las organizaciones de Agricultura Familiar y el segundo día (26 de marzo) hubo dos sesiones de trabajo, una sobre Juventud y la otra sobre Mujer.

El programa se completó con otras reuniones pertinentes: una reunión de los Comités Nacionales de Agricultura Familiar, una reunión del Comité de Coordinación Mundial del AIAF+10 y un desayuno informal entre representantes gubernamentales y otros actores institucionales.

Además de las reuniones mencionadas anteriormente y de la sesión plenaria de dos días, se celebró un número considerable de sesiones de trabajo para debatir las aportaciones al Plan de Acción (véase el Anexo 1).

Las dos características principales de la conferencia fueron la riqueza de los debates y la participación activa de todos los participantes en las numerosas reuniones. Además de las sesiones plenarias, se celebraron un total de 18 reuniones de trabajo:

- El intercambio entre pueblos indígenas el domingo
- La sesión de intercambio entre organizaciones agrarias y la feria de productos de agricultura familiar del lunes, trabajando en cómo fortalecer sus organizaciones, con alrededor de 80 participantes.
- Las sesiones sobre mujer y jóvenes en las que se debatieron medidas específicas que deben incluirse en el Plan de Acción.
- La reunión de los Comités Nacionales de Agricultura Familiar con unos 60 participantes
- La reunión del Comité de Coordinación Mundial (CCM) del AIAF+10
- Un desayuno informal con 19 representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales e instituciones regionales e internacionales (véase el Anexo 2).





- Una reunión informal entre organizaciones regionales de agricultores y agricultoras africanas con la Sra. Josefa Leonel Sacko, Comisionada de la Unión Africana para la Economía Rural y la Agricultura
- Reunión de trabajo del CBI2 de ILC
- Reunión del Mecanismo para Bosques y Fincas (FFF)
- Reuniones específicas entre los CNAF de cada región: CNAFs de África, CNAFs de Europa del Este, CNAFs de América y CNAFs de Asia.
- Grupos de trabajo sobre el Plan de Acción divididas por regiones: 4 grupos de África (Oeste, Centro, Sur y Este), 2 grupos de América (Centro y Sur), 1 grupo de Europa y 1 grupo de Asia.

Esta VI Conferencia también brindó la oportunidad de celebrar la Asamblea General del FRM y establecer la nueva Junta Directiva del FRM en la que las organizaciones campesinas regionales (AFA, COPROFAM, PDRR, PIFON y PROPAC) están asumiendo un papel importante, consolidando así la gobernanza del FRM para la Agricultura Familiar.

La Conferencia debatió a fondo el contenido del Plan de Acción del Decenio, generando docenas de propuestas y aportaciones concretas. Las propuestas concretas sobre los distintos pilares del plan de acción y sobre los distintos niveles de acción se compartieron con la Secretaría Conjunta del Decenio de FAO-FIDA y constituyeron la base para la redacción de la versión final del Plan de Acción.

Se elaboraron los siguientes documentos:

- Un documento que resume el contenido de las sesiones
- Informes de las sesiones sobre el intercambio de Organizaciones de Agricultores, sobre la sesión de juventud y sobre la sesión de mujeres
- Aportaciones concretas al proyecto de Plan de Acción, pilares 1-2-3-4
- Ideas para elaborar planes de acción regionales y nacionales en 6 regiones y 40 países
- Declaración de las organizaciones de la Agricultura Familiar y de las OSC.

2. DISCUSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

El Plan de Acción del Decenio tiene por objeto proporcionar orientación detallada a la comunidad internacional, incluidos los gobiernos (nacionales y locales), los parlamentarios, los organismos especializados y otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y otros mecanismos internacionales, los órganos regionales, las organizaciones de agricultores y de productores, los institutos académicos y de investigación, las organizaciones de la sociedad civil, las pequeñas y medianas empresas y el sector privado, a fin de alcanzar los principales objetivos del Decenio, es decir, mejorar y centrar las políticas públicas en la agricultura familiar.



Como ya se ha dicho, el Comité Directivo Internacional del Decenio acordó debatir en detalle el borrador 0 del Plan de Acción del Decenio durante la VI Conferencia Global sobre Agricultura Familiar, lo que brindó una oportunidad clave para mejorar el borrador y generar propuestas concretas.

El borrador 0 del Plan de Acción se basaba en siete pilares (véase más adelante) y se dedicaron sesiones específicas a cada uno de ellos:

- Pilar 1. Desarrollar un entorno político propicio para fortalecer la agricultura familiar
- Pilar 2. Mejorar la inclusión socioeconómica, la resiliencia y el bienestar de los hogares y las comunidades rurales
- Pilar 3. Promover la sostenibilidad de la agricultura, la silvicultura y la pesca
- Pilar 4. Fortalecer la multifuncionalidad de los agricultores familiares y sus capacidades para promover la mitigación del cambio climático y los sistemas alimentarios que salvaguardan la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura agrícolas.
- Pilar 5. Fortalecer las organizaciones de agricultura familiar y sus capacidades para generar conocimientos y prestar servicios inclusivos en las zonas rurales.
- Pilar Transversal 1. Apoyar a jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar
- Pilar Transversal 2. Promover la equidad de género en la agricultura familiar y el liderazgo de las mujeres rurales.

Los participantes comenzaron destacando su claro compromiso y estableciendo un ambicioso escenario para el Decenio. A lo largo de la Conferencia se destacó la importancia de desarrollar los niveles nacional y regional del plan de acción a fin de desglosar las medidas específicas y hacer realidad los productos y resultados. Los compromisos de los gobiernos, tanto a nivel nacional como regional, serán necesarios para que los pilares, los resultados y los productos sean una realidad.

Estos compromisos en forma de nuevas políticas, leyes, programas, etc. serán la base del éxito del Decenio.

Ya existen algunos marcos de políticas e iniciativas para la agricultura familiar, jóvenes y mujeres en la agricultura familiar, el empresariado rural, etc., pero en realidad no se han aplicado ni se han puesto en práctica. Esto sólo será posible si hay suficientes fondos asignados en los presupuestos para aplicar las políticas. Además, deben desarrollarse mecanismos de seguimiento para evaluar la implementación de estos acuerdos de iniciativas en favor de la agricultura familiar. Las organizaciones de la Agricultura Familiar y los CNAFs deben participar en el monitoreo y la implementación del Decenio.

En todas las sesiones se destacaron los espacios de diálogo, incluidos los CNAF y el papel de las organizaciones de agricultura familiar en el "ciclo" completo de las políticas públicas. Por lo tanto, es un verdadero desafío reforzar sus capacidades y servicios.

El Decenio también debería tratar de facilitar la integración de la ganadería, la pesca, la silvicultura, el pastoreo y los pueblos indígenas como "agricultura familiar", y existe una



necesidad real de hacer hincapié en este punto en el plan de acción. En el Plan de Acción también se debe hacer hincapié en el acceso a los recursos naturales, especialmente el acceso a la tierra y la tenencia segura de la misma.

2.1. PROPUESTAS CONCRETAS SOBRE CADA PILAR DEL PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO

Pilar 1. Desarrollar un entorno político propicio para fortalecer la agricultura familiar

La creación de un entorno propicio en el que todos los actores puedan implementar el plan de acción requiere recursos financieros, intercambio de información y desarrollo institucional que faciliten el trabajo de los CNAF y de las Organizaciones de la Agricultura Familiar (OAFs), con el fin de crear mecanismos de incidencia para convencer a los responsables de la formulación de políticas de la importancia de apoyar a la agricultura familiar. Se necesitan mensajes sólidos para proporcionar y compartir información sobre el papel y las enormes oportunidades que la agricultura familiar representa para el desarrollo sostenible de la tierra.

El plan debe incluir políticas públicas específicas para promover y fortalecer la agricultura familiar con fondos adecuados para su implementación. Varios países ya han aprobado reglamentos específicos sobre la agricultura familiar, pero hay que señalar que todavía no se han aplicado. En tales casos, el reto durante el Decenio será la asignación de fondos y la ejecución.

Se necesitarán procesos participativos para la elaboración, implementación y monitoreo de políticas públicas que afecten a la agricultura familiar. Esto significa contar con espacios permanentes de diálogo con los gobiernos, donde las OAFs participen y sean escuchadas y donde todas las partes (gobiernos, OAFs y CNAFs) desarrollen conjuntamente políticas públicas. Para desarrollar este papel, es realmente importante promover, facilitar, consolidar y reconocer los CNAFs y otros espacios de diálogo para la construcción de políticas públicas y el fortalecimiento de las OAFs. Por lo tanto, es importante generar la capacidad y las habilidades para participar en el diálogo y tener un impacto real en la incidencia.

Es realmente importante garantizar la consolidación integral de las políticas públicas de los Y las agricultoras familiares a nivel nacional, regional y subnacional, asegurando no sólo la coordinación interministerial sino también apoyando una mayor posición de la agricultura familiar en los gobiernos (Política de Estado), el compromiso con los Presidentes y Primeros Ministros, y la participación de otros actores clave como parlamentarios, OSCs y universidades. Se destacó la importancia de trabajar no sólo con el gobierno sino también con el parlamento y se presentó una propuesta concreta para desarrollar un Frente Parlamentario a favor de la agricultura familiar en cada país y también consejos o cámaras de productos agrícolas. Los representantes de la AF deben ser parte integrante de los comités directivos de la agricultura familiar junto con los políticos y también de los espacios de consulta sobre Medio Ambiente / Planificación Territorial / Infraestructuras.

El género es una cuestión intersectorial que también debería abordarse en el entorno normativo propicio. El marco político sobre agricultura Familiar debe promover la



representación de las mujeres en los procesos de gobernanza y toma de decisiones, así como en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas.

Se subrayó la necesidad de contar con mecanismos para supervisar la aplicación de las políticas y realizar análisis preliminares a fin de garantizar su impacto positivo en los agricultores y agricultoras familiares.

Se consideró urgente elaborar registros nacionales con datos desglosados e incorporar datos sobre la agricultura familiar en el censo y en las encuestas a nivel nacional. Los datos recopilados y analizados deben ser abiertos y de libre acceso para las y los agricultores familiares. También es importante incluir, apoyar y validar los datos procedentes de las organizaciones de la agricultura familiar y garantizar la libertad de acceso a la información. Deberían promoverse observatorios autónomos que proporcionen datos metodológicamente validados sobre agricultura familiar y que sirvan de enlace periódico entre los Comités Nacionales de Agricultura Familiar y las autoridades públicas.

La promoción de diferentes tipos de asociaciones y cooperativas específicamente adaptadas a la agricultura familiar debe considerarse como una estrategia clave para abordar algunas de las cuestiones de la agricultura familiar, como el acceso a los insumos, el acceso al mercado, los recursos financieros, etc.

Otras ideas sobre el ambiente propicio se relacionaban con la importancia de etiquetar o marcar específicamente los productos procedentes de la agricultura familiar y generar así valor agregado, reconociendo estos productos como productos de interés nacional y de interés público.

El acceso a la tierra es una cuestión específica y realmente importante y debería tener más importancia en el Plan de Acción. Además, se debe hacer un esfuerzo para trabajar en la situación específica de las mujeres en cuanto a su acceso y tenencia de la tierra, mejorando los marcos legales.

Pilar 2. Mejorar la inclusión socioeconómica, la resiliencia y el bienestar de los hogares y las comunidades rurales

En el Pilar 2, se hizo hincapié en la importancia de reconocer y aumentar la visibilidad de las agricultoras y agricultores familiares como parte del modelo de desarrollo sostenible. Esto significa también reconocer la diversidad de la profesión agrícola, teniendo en cuenta los diferentes activos agrícolas para que puedan existir impuestos diferenciados para los agricultores adaptados a la reducción de su vulnerabilidad.

También se destacó el acceso a la tierra, así como la importancia de elaborar políticas que garanticen un acceso seguro a la tierra cultivable. Se sugirió que incluso el título del pilar debería incluir una referencia a la **mejora de la tenencia de la tierra** y a la inclusión socioeconómica de los agricultores y agricultoras familiares y su resiliencia.



Una de las principales conclusiones fue la necesidad de mejorar el acceso de los agricultores y agricultoras familiares a los mercados y su participación efectiva en actividades de transformación que generen valor agregado y generen los mecanismos necesarios para implementar una etiqueta de AF (también mencionada por otros participantes en relación con los pilares 1 y 3). Se mencionó la creación de mercados justos y solidarios a todos los niveles, incluyendo circuitos cortos de comercialización, cooperativas de agricultura familiar que pueden negociar mejores precios y promover mercados locales, etc. Por otra parte, el acceso al crédito y a otros servicios financieros requiere nuevas reglas que se adapten a las circunstancias de la agricultura familiar: créditos que no impliquen hipotecas sobre terrenos y que tengan tipos de interés bajos con plazos razonables.

Los sistemas de protección social son también elementos clave para mejorar la inclusión socioeconómica.

En relación con el cambio climático, se necesitan diferentes enfoques:

- Métodos alternativos de lucha contra el cambio climático
- Conocimientos (incluidos los conocimientos tradicionales) para la mitigación
- Seguro de agricultura familiar que permita la estabilidad en caso de catástrofes naturales, efectos del cambio climático u otras circunstancias imprevistas que afecten a los productos de la AF.
- Apoyo a la agricultura orgánica, la agroecología y el comercio justo como elementos clave para mejorar los medios de vida de los agricultores y agricultoras familiares.

Pilar 3. Promover la sostenibilidad de la agricultura, la silvicultura y la pesca

En el marco de este pilar se mencionaron varias propuestas: inversión en la mejora de la infraestructura en las zonas rurales (carreteras, salud, educación, seguridad, etc.); educación formal e informal para los agricultores y agricultoras, con énfasis en jóvenes y mujeres; sensibilización de los consumidores sobre los beneficios nutricionales, ambientales y sociales de los productos de la agricultura familiar; promoción de formas de producción sostenibles (principalmente la agroecología); garantía de acceso de la agricultura biológica a la tecnología y la investigación científica.

La discusión de las tres dimensiones de la sostenibilidad (social, ambiental y económica) se refirió constantemente al trabajo con jóvenes: entre las propuestas se encontraban las políticas de inclusión centradas en jóvenes y mujeres en los servicios de extensión y asistencia técnica, la creación de una plataforma de fortalecimiento de las cuestiones de la juventud rural y la conexión con los consumidores. También se hizo hincapié en el establecimiento de marcos reglamentarios para que el mercado sea transparente y se eviten las prácticas injustas para los agricultores y agricultoras familiares y otros agentes de la cadena de valor.

Se hizo un llamamiento para alejarse de la concepción tradicional de la productividad. La productividad debe redefinirse en función de múltiples indicadores, como los servicios medioambientales, el empleo, el desarrollo territorial y el paisaje. Es necesario que los



productores y los consumidores dispongan de sistemas alternativos de información sobre precios democráticos y transparentes.

Como se ha mencionado en relación con el primer pilar, las diferentes circunscripciones agrícolas familiares necesitan medidas específicas para su desarrollo sostenible. Ello incluye la promoción de la coexistencia pacífica entre los pastores y los agricultores en las comunidades en aras de la ordenación sostenible de los recursos naturales.

Los servicios que prestan la agricultura familiar y sus organizaciones deben ser reconocidos y fortalecidos: estos servicios incluyen bancos de semillas de base comunitaria, servicios de extensión dirigidos por agricultoras y agricultores y cooperativas de agricultores y agricultoras familiares y otras formas de asociación.

Pilar 4. Fortalecer la multifuncionalidad de los agricultores familiares y sus capacidades para promover la mitigación del cambio climático y los sistemas alimentarios que salvaguardan la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura agrícolas.

La agricultura familiar se caracteriza por los diferentes roles que desarrolla y que incluyen funciones económicas, sociales, culturales y ambientales. Se subrayó que las prácticas ambientales para la gestión de los bienes ambientales (agua, biodiversidad, tierra) deben ser reconocidas, investigadas y promovidas, haciéndolas eficientes, viables y sostenibles.

El pilar debe basarse en una política holística que abarque toda la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la pesca. Es fundamental trabajar sobre los derechos de propiedad intelectual y la protección de las comunidades tradicionales y la AF en relación con los recursos genéticos (incluidos los bancos de semillas), sus productos, sus conocimientos y sus formas de producción.

Existe una clara necesidad de facilitar el acceso a la información sobre el conocimiento local, sus resultados en relación con la adaptación al cambio climático y sus consecuencias para los ecosistemas cultivados y las posibles soluciones. En este sentido, existe la demanda de fortalecer las capacidades de las agricultoras y agricultores familiares para adaptarse al cambio climático, mitigarlo y demostrar resiliencia. Esto podría traducirse en incentivar el uso de tecnologías verdes, sustituir las energías renovables, regular el uso de agroquímicos y tener acceso y participación institucionalizada en el financiamiento verde.

Pilar 5. Fortalecer las organizaciones de agricultores familiares y sus capacidades para generar conocimientos y prestar servicios inclusivos en las zonas rurales.

La sesión sobre el fortalecimiento de las capacidades y servicios de las Organizaciones de la Agricultura Familiar (OAFs) fue un evento clave durante esta Conferencia. Se acordó que el fortalecimiento de las OAFs y sus capacidades era la piedra angular para defender la agricultura Familiar y asegurar el éxito de la implementación del Decenio. Además, sería



esencial centrarse en la capacidad de sus dirigentes, de sus jóvenes agricultores y de las mujeres para alcanzar hitos importantes y lograr cambios en la agricultura familiar.

La sesión se dividió en dos partes. La primera parte fue un intercambio entre OAFs regionales y la segunda fue un intercambio entre OAFs nacionales. Del primer intercambio surgieron dos orientaciones principales: i) la importancia de fortalecer las capacidades técnicas y políticas de las OAFs para prestar servicios inclusivos a sus miembros, dando prioridad al desarrollo de la agricultura familiar sostenible; ii) el énfasis en las capacidades que las propias organizaciones tienen o pueden tener, a través de su intercambio con otras organizaciones, para ofrecer todo tipo de servicios.

La segunda parte se dividió en grupos, cada uno de los cuales trabajó en una de las siguientes siete categorías:

1. Capacidad organizativa y buen gobierno
2. Producción sostenible
3. Cambio climático y gestión de los recursos naturales
4. Incubación de empresas y servicios financieros
5. Servicios sociales y culturales
6. Acción Colectiva y Procesos Políticos
7. Comunicación, TIC, Generación de Conocimiento y Capacidades de Innovación.

Los once puntos que se presentan a continuación reflejan las principales conclusiones extraídas de cada grupo. Se podría considerar que son la dirección a seguir para mejorar los servicios de creación de capacidad y la forma que deberían adoptar las medidas para fortalecer las OAFs.

- Fortalecimiento de la capacidad de incidencia política, con especial atención en jóvenes, y no sólo en el aspecto productivo y de mercado.
- Capacitar a los futuros líderes y lideresas (jóvenes y mujeres) para mejorar la gestión administrativa, operativa, política e institucional de su organización, buscando fortalecer su capacidad como organización y su representatividad con relación a sus miembros, gobiernos y sociedad.
- El acceso a la tierra debería ser un punto específico y diferenciado del acceso a los recursos naturales, y debería prestarse especial atención a los derechos de las mujeres al acceso y a la propiedad de la tierra.
- Trabajar en el reconocimiento de los productos de agricultura familiar y de su propio valor añadido como asunto de interés nacional y público.
- Promover el intercambio de experiencias entre los OAFs en función de sus demandas.
- Otro tema clave a ser promovido e implementado es el monitoreo, así como las experiencias del observatorio agricultura familiar.
- Fomentar dos enfoques del cambio climático: 1. Formas alternativas de contrarrestarla; 2. conocimientos que se utilizarán para su mitigación
- Promoción de asociaciones y cooperativas para fortalecer el poder de las OAFs.



- Promover la comunicación sobre agricultura familiar tanto dentro como fuera de la red de OAFs.
- Apoyar la capacidad de las organizaciones para ofrecer mayores servicios a sus propios miembros: técnicas y modelos de producción, agregando valor, transformando la producción, almacenamiento, comercialización, estableciendo planes de negocio. También se consideró la realización de servicios de extensión rural, trabajando por la progresiva autonomía de las organizaciones.
- Organizaciones a las que se impartirá formación y conocimientos sobre cuestiones de género.

Pilar Transversal 1. Apoyar a jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar

En la reunión de jóvenes se debatieron las medidas adoptadas por los jóvenes agricultores y agricultoras en relación con el Plan de Acción para el Decenio para la Agricultura Familiar y se elaboró una lista de propuestas:

Para mejorar la participación de jóvenes en la agricultura familiar y en la economía rural, es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

1. Planes completos de desarrollo rural que incluyan formación, asistencia técnica y desarrollo rural.
2. Acciones para promover la participación de jóvenes en el sector agrícola mediante campañas de información, educación y comunicación para motivarles a participar en la agricultura familiar, en particular a través de las disposiciones legales e institucionales existentes.
3. Reconocimiento de los jóvenes en los órganos decisorios, dándoles responsabilidad, y en las OAFs, fijando cuotas para su participación.
4. Fomento de la agricultura familiar para jóvenes mediante su integración en el sistema educativo (programa escolar, centros de formación profesional, etc.).

A fin de mejorar el acceso a los recursos naturales para la próxima generación de agricultores familiares, especialmente el acceso seguro a la tierra, a los activos productivos, a la información, a la infraestructura, a los servicios financieros y a los mercados, se propuso:

5. Promover el desarrollo, la disponibilidad y la inclusión de servicios financieros ajustados a las necesidades de los jóvenes agricultores y agricultoras familiares a través de mecanismos (como la financiación directa y las subvenciones) y condiciones accesibles a la juventud (tipos de interés atractivos, garantías del Estado).

Con el fin de mejorar la transición generacional en la agricultura, la pesca y la silvicultura, se solicitó la siguiente acción:

6. Acciones de sensibilización y formación sobre cuestiones relativas a la juventud entre los dirigentes tradicionales, el sistema familiar y las autoridades locales.



Con el fin de mejorar los conocimientos técnicos de los jóvenes agricultores y agricultoras sobre las prácticas innovadoras que vinculan los conocimientos locales (tradicionales) a las nuevas soluciones, se propuso:

7. Desarrollar las capacidades de los jóvenes agricultores familiares para que puedan acceder a nuevas oportunidades de empleo generadas por las estrategias de diversificación, a través de la formación técnica (en marketing, producción, etc.) a lo largo de la cadena de valor, en cooperativas y en servicios de asesoramiento específicos.
8. Promover centros de formación y cursos universitarios centrados en la agroecología.
9. Capacitar a los jóvenes en el liderazgo para que asuman una mayor responsabilidad en la formulación y ejecución de programas y también en la defensa de los derechos sobre la tierra en particular.

Pilar Transversal 2. Promover la equidad de género y el liderazgo de las mujeres rurales en la agricultura familiar

La sesión de mujeres tuvo el objetivo de hacer propuestas sobre las mujeres rurales para ser incorporadas en el Plan de Acción del Decenio y hacer del pilar una verdadera cuestión transversal en todo el plan.

Alrededor de 40 mujeres de diferentes organizaciones de todos los continentes participaron en la redacción de las propuestas. Como resultado de este trabajo, se concluyó que las principales acciones a desarrollar durante el Decenio para mejorar significativamente la situación de las mujeres rurales son las siguientes:

- Hacer que el segundo pilar transversal del Plan de Acción del Decenio -"Promover la equidad de género y el papel de liderazgo de las mujeres rurales en la agricultura familiar" - sea realmente transversal. Esto significa que, además de contar con medidas específicas propias, debe estar presente en todos los Pilares como una política pública que permita la incorporación de acciones orientadas a la igualdad de género en todas las instituciones relacionadas con la Agricultura Familiar.
- Promover un contexto favorable para generar un cambio cultural destinado a lograr la igualdad de género y eliminar todas las formas de violencia contra la mujer. Instituciones y procedimientos específicos para atender los problemas de las mujeres y las diversas formas de discriminación y violencia. Promover programas educativos en la educación formal e informal para concienciar sobre todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer y promover acciones para lograr la igualdad de género.
- Visibilidad y valoración del trabajo productivo de las mujeres rurales, campesinas e indígenas para que logren empoderamiento y autonomía económica, política y social. Promoción de mecanismos de financiamiento adecuado, inversión en programas de capacitación para la toma de decisiones sobre producción y comercialización, y



políticas específicas que permitan el acceso de las mujeres a proyectos a lo largo de la cadena de valor.

- Acceso de las mujeres a servicios públicos como la salud en general y la salud reproductiva en particular, la educación formal e informal en sus territorios, el transporte, etc. Además, es necesario crear servicios que permitan a las mujeres tener tiempo libre y de recreación.
- Incrementar la participación política de las mujeres en espacios y procesos de toma de decisiones tanto dentro de sus propias organizaciones como en los escenarios de incidencia política y en las diferentes instancias de participación, consolidación, gestión, monitoreo y seguimiento. Escuelas de liderazgo, educación política y buen gobierno con entornos escolares, talleres e intercambios. Instrumentos de liderazgo específicamente diseñados para las mujeres y el diseño de leyes y políticas específicas para las mujeres a nivel mundial.
- Posibilidad para las mujeres de acceder y controlar los recursos naturales fundamentales para la producción agrícola familiar como la tierra, el agua y las semillas. Priorizar los procesos de asignación y formalización de la propiedad de la tierra para las mujeres con el fin de garantizar la tenencia de la tierra. Generar acciones específicas de protección a todos los niveles (local, regional y global) para hacer posible y efectivo el acceso y control de las mujeres a las fuentes de agua.
- Promover espacios de articulación a todos los niveles (nacional, regional y global) que permitan el intercambio de experiencias exitosas sobre la forma en que las mujeres han logrado generar acciones políticas, sociales, económicas y culturales afirmativas para la igualdad de género en sus países. Promover encuentros internacionales de mujeres rurales durante el Decenio que den a conocer las propuestas de las mujeres, su contribución a la producción en la Agricultura Familiar y la consolidación de la seguridad y soberanía alimentaria global. Crear una red de mujeres a nivel nacional, regional y mundial para aumentar su representación e incidencia política.

Crear espacios permanentes de comunicación que permitan espacios virtuales de encuentro para que las mujeres puedan dar seguimiento a la implementación de este plan de acción y sus indicadores específicos de acción transversal en relación con este pilar, de manera que puedan salvaguardar la implementación de sus propias propuestas.

Al final de la sesión se eligió a la representante de las mujeres en el CCM. Se preseleccionaron cuatro candidatas, que aceptaron un sistema de rotación.

2.2. PLAN DE ACCIÓN DEL DECENIO A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

El Decenio para la Agricultura Familiar debe ir más allá del nivel mundial para alcanzar sus objetivos. Los dos primeros debates -ambos muy diferentes- sobre la aplicación del Decenio en los planos regional y nacional se celebraron durante la Conferencia Global sobre Agricultura Familiar:



- El 27 de marzo, participantes de las diferentes regiones se reunieron para debatir la aplicación del Decenio en los planos regional y nacional.

Sobre el plano regional, en la reunión se determinó una diversidad de espacios de integración que deberían movilizarse para que las partes participaran en el proceso del Decenio y promovieran planes de acción regionales del Decenio, así como foros como los frentes parlamentarios y las conferencias temáticas y las organizaciones internacionales y otras iniciativas de la sociedad civil de las organizaciones para la aplicación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). En el Anexo 3 figura un cuadro en el que se recogen ideas para la definición de los planes de acción regionales para el Decenio.

La elaboración de los Planes de Acción Nacionales del Decenio es tanto un hito del Decenio (el hito concreto son 100 Planes de Acción Nacionales) como una premisa para la implementación exitosa del Decenio.

Antes y durante la Conferencia, se recogieron propuestas específicas sobre las cuales es necesario cambiar, mejorar e implementar políticas públicas concretas en 30 países, así como otras acciones/elementos que es necesario cambiar y mejorar en varios países. En el anexo 4 se describen propuestas concretas.

El 28 de marzo se celebró un desayuno informal sobre la implementación del Decenio, al que asistieron 19 representantes de gobiernos y organizaciones intergubernamentales e instituciones regionales e internacionales. Los diferentes participantes presentaron sus propuestas para la implementación del Decenio, especialmente a nivel nacional. Véase el anexo 2.

3. EL PAPEL DE LOS COMITÉS NACIONALES DE AGRICULTURA FAMILIAR Y DE LAS ORGANIZACIONES DE AGRICULTURA FAMILIAR

La Conferencia destacó sin duda el papel de las organizaciones de la agricultura familiar en el logro de los objetivos del Decenio. Las organizaciones de la Agricultura Familiar y otras organizaciones de la sociedad civil redactaron una Declaración que resume sus aspiraciones en el marco del Decenio y afirma su rol protagonista. Dicha declaración fue firmada por 100 organizaciones. Ver Anexo 7

Los Comités Nacionales de Agricultura Familiar se reunieron el 26 de marzo. Los 38 CNAF existentes y los nuevos que se crearán son los impulsores del Decenio de la Agricultura Familiar sobre el terreno. Reconocen su papel clave en el desarrollo de los planes nacionales de acción, tanto en la promoción y el fomento de su propio gobierno y de otras partes interesadas a nivel nacional como en el establecimiento de planes nacionales de acción con un enfoque ascendente y la participación de los agricultores y agricultoras familiares.

Discutieron las siguientes acciones:



3.1. PROMOCIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN NACIONALES PARA EL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

Los CNAF están comprometidos a contribuir a la elaboración de los Planes Nacionales de Acción sobre Agricultura Familiar sobre la base de un amplio consenso entre los actores más relevantes de la agricultura familiar en sus países. Los CNAF son el motor del Decenio.

Para lograr este objetivo, es necesario tomar las siguientes medidas:

- Fortalecimiento de los CNAF:

Movilización de recursos locales y nacionales por parte de los CNAF:

- Los CNAF necesitan un fortalecimiento interno para ser reconocidos por los gobiernos y poder atraer a los principales agentes / sectores de la agricultura familiar en el país desde las bases locales hasta el nivel nacional.
- Incorporar más organizaciones de la agricultura familiar y otros actores en los CNAF, y promover un papel de liderazgo para las organizaciones de agricultura en la coordinación de los CNAF.

- Elaboración de los Planes Nacionales de Acción:

- A fin de impulsar la elaboración de planes de acción nacionales, los CNAF deberían centrarse en la definición de propuestas en un proceso ascendente, y compartir esas propuestas en diálogo con los gobiernos, la FAO y las oficinas del FIDA en los países.
- Al elaborar los planes de acción nacionales, es muy importante trabajar en la movilización de recursos para garantizar la aplicación del Plan.
- Se pide a la FAO y al FIDA que apoyen a los CNAF de cada país, contribuyendo a su reconocimiento por los gobiernos y colaborando en la elaboración y aplicación de los planes de acción nacionales.

- Eficacia de los planes de acción nacionales (véase el anexo 6):

- Es necesario crear un entorno propicio para que todos los agentes apliquen el plan de acción. El entorno propicio que facilitará la labor de los CNAF incluye recursos financieros, el intercambio de información y el desarrollo institucional.
- Es importante abogar por el desarrollo de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación para la aplicación de los planes de acción nacionales en cada país, y lograr que los CNAF desempeñen un papel activo en esos mecanismos. La revisión y la retroalimentación ayudarán a mejorar la implementación del Plan de Acción.
- Además, es necesario incluir en el Plan de Acción Global un marco de seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Nacionales en el que también se reconozca el papel de los Comités Nacionales.



- Caracterización de la Agricultura Familiar para la elaboración de políticas diferenciadas:

La caracterización de la Agricultura Familiar debe ser incluida en los Planes de Acción Nacionales. Los sistemas de Registros Nacionales son fundamentales para obtener más información sobre el número y las características actuales de los sectores de la agricultura familiar, de manera que se puedan formular políticas públicas diferenciadas a favor de la Agricultura Familiar.

3.2. ESPACIOS DE DIÁLOGO MULTIACTORES Y COORDINACIÓN INTERSECTORIAL

Premisa:

Los CNAF consideran que los espacios de diálogo entre múltiples actores y la coordinación intersectorial son necesarios en la fase de formulación del Plan de Acción, no sólo una vez que estos planes se hayan elaborado y se encuentren en la fase de ejecución. También es importante garantizar la participación y representación equitativa de las mujeres y los jóvenes en la preparación de los planes de acción nacionales. Teniendo esto en cuenta,

- En la articulación interinstitucional deberían participar representantes de alto nivel.
- Los CNAF trabajarán para contribuir y asegurar que nadie se quede atrás en el proceso de formulación de los Planes de Acción Nacionales. Los gobiernos deben incluir a todos los agentes y sectores pertinentes (agricultura, ganadería, pesca, bosques, etc.), las mujeres y los jóvenes en un proceso de consulta de abajo hacia arriba.
- Los CNAF promoverán el diálogo sobre políticas con otros espacios multilaterales e intersectoriales para establecer una visión común y trabajar juntos a fin de impulsar la elaboración y aplicación del Plan de Acción Nacional. Los CNAF elaborarán una estrategia para que los parlamentos participen en este proceso.

3.3. MARCOS LEGALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE RECONOCEN A LOS AGRICULTORES Y AGRICULTORAS FAMILIARES

Los CNAF planifican las siguientes acciones para contribuir a este objetivo:

- 1) Analizar los instrumentos y reglamentos jurídicos y políticos nacionales
- 2) Trabajar con juristas y organizaciones de la agricultura familiar de base para construir propuestas de mejora de los textos.
- 3) Compartir los resultados del análisis y las propuestas con los organismos gubernamentales y los parlamentos.
- 4) Celebrar reuniones de diálogo político con los responsables de la toma de decisiones para tener en cuenta las propuestas y preocupaciones de los agricultores familiares en la reforma y mejora de los marcos reglamentarios y las políticas.



Las Organizaciones de la Agricultura Familiar dirigen los CNAF o juegan un papel activo en ellos. Durante la sesión de intercambio entre las organizaciones de la agricultura familiar, celebrada el 25 de marzo, se subrayó la necesidad de fortalecer la capacidad de diálogo y de promoción basada en los conocimientos técnicos para defender el derecho a la alimentación en las esferas políticas. Se señaló que es esencial trabajar en la acción colectiva y los procesos políticos mediante una representación clara y sólida de los CNAF y organizaciones de agricultura familiar y mediante medidas dirigidas por los propios agentes (OAFs y CNAFs).

4. SEÑALANDO LAS PRIORIDADES PARA EL ÉXITO DEL DECENIO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

Un tercio de la población mundial trabaja en la agricultura familiar y son quienes proporcionan la mayor parte de los alimentos del mundo, siendo los principales inversores en agricultura y la columna vertebral de las economías rurales.

A través de la Campaña AIAF 2014 y el Decenio para la Agricultura Familiar, los agricultores y agricultoras familiares han sido colocados en el primer plano de la agenda internacional, y su papel fundamental en el logro de los ODS ha sido ampliamente reconocido. Su potencial para alimentar al mundo de forma sostenible y liderar el desarrollo rural es realmente enorme. Pero los agricultores y agricultoras familiares también están muy expuestos al cambio climático, que afecta gravemente a la agricultura familiar: reduce las cosechas, desplaza a la población más vulnerable o amenaza su sustento. El acceso a los recursos naturales, especialmente la tierra, es una gran limitación en todas las regiones.

Entre los principales temas tratados en la Conferencia se encuentran el respeto y la valoración de las identidades culturales de los grupos y comunidades y la garantía de sus derechos; la centralidad de la tierra y los territorios; el acceso y la gestión de los recursos naturales, los presupuestos y la inversión pública en programas y proyectos de generación de ingresos, agregación de valor y acceso a los diferentes mercados; la promoción de las cooperativas y asociaciones de agricultores y agricultoras familiares; la adecuación de los marcos jurídicos e institucionales específicos que garanticen la participación social y los mecanismos de coordinación y transparencia a lo largo de todo el ciclo de las Políticas Públicas.

Cuando salga el sol el 31 de diciembre de 2028, millones de agricultoras y agricultores familiares deberían poder decir que quieren ser agricultores, porque ser agricultor o agricultora familiar les proporciona una vida decente, y una vida que aman. El objetivo es que la agricultura familiar sea una profesión con futuro y una forma de vida digna. Los agricultores y agricultoras familiares quieren más políticas, más reconocimiento de sus roles, representación en espacios de diálogo para construir políticas públicas a nivel nacional y asignación de más recursos.



El AIAF 2014 dio a la agricultura familiar la oportunidad de reafirmar y construir una serie de propuestas que recopilamos para construir el Decenio para la Agricultura Familiar de las Naciones Unidas.

El Decenio para la Agricultura Familiar es una oportunidad para que todos comprendan los ODS y garanticen la soberanía y la seguridad alimentarias a través de políticas públicas. Para garantizar el éxito de la implementación del Decenio, se identificaron varios elementos clave:

1. Asegurar la coherencia del Decenio. Será necesario un decenio para lograr políticas públicas que garanticen un futuro digno y sostenible para los agricultores y agricultoras familiares. Este enfoque debe mantenerse a lo largo de los 10 años.
2. Enfoque en la implementación. Ir más allá de las discusiones y proporcionar compromisos específicos, en términos de políticas públicas, asignación de presupuestos, etc. El AIAF 2014 fue el momento de crear conciencia y poner el tema en la agenda; ahora es el momento de actuar. Siendo así, los planes de acción nacionales son necesarios para alcanzar los ambiciosos objetivos del Decenio. El objetivo de desarrollar e implementar 100 Planes de Acción Nacionales es alcanzable y las organizaciones que participaron en la conferencia están dispuestas a participar en ellos.
3. Fortalecer el diálogo entre los gobiernos, las instituciones, las organizaciones de la agricultura familiar y los Comités Nacionales de Agricultura Familiar, teniendo en cuenta en todo momento que las organizaciones de la agricultura familiar y los CNAFs son una parte esencial en la construcción de este diálogo.
4. El Decenio deberá contar con la participación de las distintas partes interesadas, cada una con su propia función pero en diálogo y cooperación permanentes: los agricultores familiares y las organizaciones que representan sus intereses, incluidos los CNAFs que trabajan con sus agricultores y agricultoras para elaborar propuestas sólidas; los gobiernos que asumen compromisos concretos; la FAO y el FIDA fortalecen el diálogo político con los gobiernos, los círculos académicos, los consumidores, etc.
5. Es necesario trabajar con las organizaciones de la agricultura familiar y fortalecerlas; deben ser parte del proceso de construcción de políticas públicas, como se ha subrayado a lo largo de este documento, pero también son agentes clave para asegurar que los agricultores y agricultoras familiares tengan acceso a esas políticas. Esto redobla su importancia y la necesidad de apoyar su participación en todos los procesos de construcción política. También se destacó ampliamente el papel de los parlamentos.
5. Las organizaciones que participaron en la Conferencia están dispuestas a participar activamente en la concepción, seguimiento y ejecución en los distintos niveles del Decenio, velando por que este mantenga su ambición y su coherencia.
6. Pedimos un sistema ambicioso de monitoreo y presentación de informes para el Decenio que haga un seguimiento de los progresos realizados en cada pilar y en cada nivel.



UN DECENIO PARA
LA AGRICULTURA FAMILIAR
VI. Conferencia Global

A DECADE OF
FAMILY FARMING
6th Global Conference

UNE DÉCENNIE POUR
L'AGRICULTURE FAMILIALE
6ème Conférence Globale

FAMILIA NEKAZARITZAREN
HAMARKADA
6. Mundu Konferentzia

El objetivo es que dentro de 10 años el mundo sea muy diferente y avanzado en términos de políticas públicas, reconociendo a la agricultura familiar como clave para el desarrollo sostenible, con la coexistencia de sistemas alimentarios sostenibles y con agricultoras y agricultores familiares que visualicen un futuro favorable. Esa es la aspiración compartida que surge de las discusiones en Bilbao, por las que las diferentes organizaciones han trabajado arduamente durante varios años, y por las que las organizaciones participantes en la Conferencia se comprometen a mantener su acción, actuando como guardianes del Decenio para la Agricultura Familiar.